

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 20 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba, por el que se somete a información pública la solicitud de proyecto que se cita, en el término municipal de Priego de Córdoba. (PP. 236/2014).

Expediente: RGC 13/001.

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de febrero, del Sector Hidrocarburos (BOE núm. 241, de 8.10.98) y en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural (BOE núm. 313, de 31.12.02), se somete a información pública la solicitud proyecto cuyas características son las siguientes:

- Peticionario: Gas Natural Andalucía, S.A., con C.I.F. núm. A-41225889, domicilio a efectos de notificaciones en Polígono Industrial Pineda, Ctra. N-IV, Calle E, parcela 4, 41012 Sevilla (Sevilla).
- Objeto de la petición: Autorización administrativa previa y autorización de la ejecución de las instalaciones de red de distribución de gas natural con módulo de regasificación de gas natural licuado, en el término municipal de Priego de Córdoba (Córdoba).
- Descripción de las instalaciones:
Descripción del proyecto: El suministro se realizará desde una planta de gas natural licuado (GNL), con un depósito de almacenamiento de 60 m³ de tipo horizontal y una capacidad nominal de gasificación de 1.000 m³/h. Red de distribución a una presión máxima de operación (MOP) de 4 bar y una presión de distribución de 0,4 bar, situada en parcela 76 del Polígono 56, en Priego de Córdoba (Córdoba). La longitud de la instalación inicia a 0,4 bar (MOP) proyectada es de 19.944 m de diferentes diámetros según el caudal transportado, en polietileno PE 100, sdr 17,6.
Presupuesto: 1.090.490,86 € (un millón noventa mil, cuatrocientos noventa euros con ochenta y seis céntimos).

Todas aquellas personas naturales o jurídicas que se consideren interesadas o afectadas en sus derechos podrán presentar alegaciones, por duplicado, o proyecto en concurrence, en el plazo de veinte días a partir de la fecha de publicación de este anuncio, en la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba de la Junta de Andalucía, en C/ Tomás de Aquino, s/n, en Córdoba (Córdoba), donde pueden examinar el proyecto presentado por el solicitante.

Córdoba, 20 de enero de 2014.- El Delegado, José Ignacio Expósito Prats.